



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA HUACA
PROVINCIA DE PAITA – DEPARTAMENTO DE PIURA
CREADO POR LEY 21 DE JUNIO DE 1825
ELEVADO A LA CATEGORIA DE VILLA POR LEY N° 5898 DEL 22 DE NOVIEMBRE DEL 1927



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

La Huaca, 19 de mayo de 2022.

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N°107-2021-MDLH/CM

VISTOS:

El Acta de la Sesión de Concejo Ordinaria N°009-2022-MDLH/CM, de 19 de mayo de 2022, en la cual se puso en consideración el Informe N°027-2022-MDLH/A.A, de 09 de mayo de 2022, del Área de Almacén, sobre Donación de ELECTRODOMESTICOS, por parte de Grupo Techo S.A.C, a favor de la Municipalidad Distrital de La Huaca, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley N° 27680;

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 en su Art. IV del Título Preliminar señala que los Gobiernos Locales representan al vecindario, promuevan la adecuada prestación de servicios Públicos y el Desarrollo Local e Integral, Sostenible y Armónico de su circunscripción. Además, en su Art. 84, inciso 1.5 señala que es una función de la municipalidad establecer canales de comunicación y cooperación entre los vecinos, así como fomentar la participación activa de la vida Política, Social y Económica;

Que, el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades dispone que “Los Acuerdos Municipales son decisiones que toma el Concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto sujetarse a una conducta o norma institucional”;

Que, el inciso 20) del artículo 9° de la mencionada Ley N° 27972, indica que corresponde al Concejo Municipal “Aceptar donaciones, legados, subsidios o cualquier otra liberalidad” y, siendo que el presente caso, constituye uno de donación, corresponde al Concejo Municipal conocer el mismo y proceder a emitir el acuerdo correspondiente, conforme a sus atribuciones;

Que, mediante informe N°027-2022-MDLH/A.A, de 09 de mayo de 2022, el Área de Almacén, da a conocer que el día Martes 03 de mayo del 2022, se recibió la donación por parte Grupo Techo S.A.C, a favor de la Municipalidad Distrital de La Huaca, tal y como consta en Nota de Entrada a Almacén NEA N°00000105-2022, el siguiente material:

ITEM	PRODUCTO	UND MED	CANT	PU	P. TOTAL
1	CAFETERA FILTRO RCF-CM4277 - MARCA RECCO	UND	2	S/. 54.90	S/ 109.80
2	PLANCHA A VAPOR RPV-STIRO 1 500 - MARCA RECCO	UND	3	S/. 49.90	S/ 149.70
3	LICUADORA MANUAL RLM-P200 - MARCA RECCO	UND	2	S/. 39.90	S/ 79.80
4	HERVIDORA ELECTRICO RHE-172P - MARACA RECCO	UND	1	S/. 45.90	S/ 45.90
5	SANDWICHERA RSA-615 - MARCA RECCO	UND	1	S/. 44.90	S/ 44.90
TOTAL					S/ 430.10

Que, en Sesión de Concejo Ordinaria N°009-2022-MDLH/CM, de 19 de mayo de 2022, los Miembros del Concejo en Pleno acordaron por **UNANIMIDAD, ACEPTAR con Eficacia Anticipada**, la Donación de ELECTRODOMESTICOS, por parte Grupo Techo S.A.C, a favor de la Municipalidad Distrital de La Huaca, formalizándose de ésta manera, la aceptación de la donación precisada;

Plaza de armas S/N – La Huaca – Provincia de Paíta – Departamento de Piura

Email: munilahuaca@munilahuaca.gob.pe – info@munilahuaca.gob.pe



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA HUACA
PROVINCIA DE PAITA – DEPARTAMENTO DE PIURA
CREADO POR LEY 21 DE JUNIO DE 1825
ELEVADO A LA CATEGORIA DE VILLA POR LEY N° 5898 DEL 22 DE NOVIEMBRE DEL 1927



Que, el artículo 17°, del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 “Ley del Procedimiento Administrativo General”, establece, que la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción;

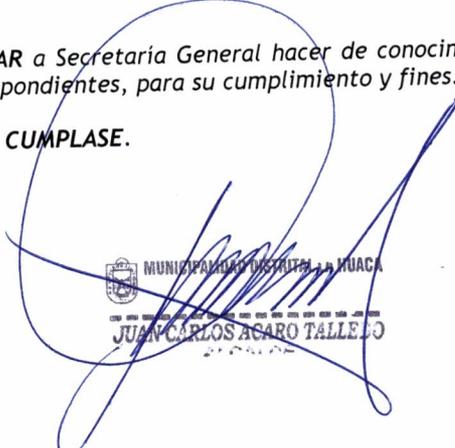
Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones y facultades que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 a esta Alcaldía; con el voto unánime del pleno de los señores Regidores se aprobó el siguiente:

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR con Eficacia Anticipada la Donación de ELECTRODOMESTICOS, valorizado en S/430.10 (Cuatrocientos Treinta con 10/100 Soles), ofrecida por Grupo Techo S.A.C, a favor de la Municipalidad Distrital de La Huaca.

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR a Secretaría General hacer de conocimiento el presente Acuerdo de Concejo a las áreas administrativas correspondientes, para su cumplimiento y fines.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA HUACA
 JUAN CARLOS ACARO TALLEJO
 SECRETARIO GENERAL



C.c.:
 Alcaldía,
 Gerencia Municipal,
 Secretaría General,
 Área de Almacén,
 Contabilidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA HUACA
 PROVINCIA DE PAITA – DEPARTAMENTO DE PIURA
 CREADO POR LEY 21 DE JUNIO DE 1825



ELEVADO A LA CATEGORIA DE VILLA POR LEY N° 5898 DEL 22 DE NOVIEMBRE DEL 1927

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

INFORME N°027-2022-MDLH/A.A

A : CPC. CARLOS ALEXIS PUCHULAN REYES
 GERENTE MUNICIPAL
DE : TEC. PAOLO HERRERA MEDINA
 RESPONSABLE DE ALMACÉN
ASUNTO : DONACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS POR GRUPO TECHO S.A.C.
REFEREN. : NOTA DE ENTRADA A ALMACÉN NEA N° 00000105-2022
FECHA : LA HUACA, 09 DE MAYO DEL 2022

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA HUACA
 OFICINA MUNICIPAL
 09 MAY 2022
 EXP. N°: 1237
 HORA:
 FIRMA:

Por medio del presente tengo el gusto de dirigirme a usted para expresarle mis cordiales saludos y al mismo tiempo informarle.

Que el día Martes 03 de Mayo del 2022, **se recibió LA DONACION ELECTRODOMESTICOS POR PARTE DE GRUPO TECHO S.A.C a favor de la Municipalidad Distrital de La Huaca**, tal y como consta en Nota de Entrada a Almacén NEA N° 000000105-2022 y fotografías adjuntas a la presente, el siguiente material:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	MED	CANT	PU	TOTAL
1	CAFETERA FILTRO RCF-CM4277 - MARCA RECCO	UND		2	S/ 54.90	S/ 109.80
2	PLANCHA A VAPOR RPV-STIRO 1 500 -MARCA RECCO	UND		3	S/ 49.90	S/ 149.70
3	LICUADORA MANUAL RLM-P200 - MARCA RECCO	UND		2	S/ 39.90	S/ 79.80
4	HERVIDOR ELECTRICO RHE-172P - MARCA RECCO	UND		1	S/ 45.90	S/ 45.90
5	SANDWICHERA RSA-6150 - MARCA RECCO	UND		1	S/ 44.90	S/ 44.90
TOTAL						S/ 430.10

Bienes destinados al sorteo entre las madres del distrito de la huaca, por celebración del día de la madre 2022

Cabe indicar que el área de contabilidad nos solicitó valorizar los bienes Donados a favor de la Municipalidad Distrital de La Huaca. se informa que al ser una donación la empresa **GRUPO TECHO S.A.C** no especificó el precio del bien, por tal motivo el precio detallado cuadro arriba es un aproximado teniendo en cuenta precios referenciales del mercado adjuntos a la presente.

Es todo lo que se informa para su conocimiento y fines que estime conveniente.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA HUACA
 Tec. Paolo Herrera Medina
 RESPONSABLE DE ALMACÉN

Plaza de armas S/N – La Huaca – Provincia de Paíta – Departamento de Piura

Email: munifahuaca@munifahuaca.gob.pe – info@munifahuaca.gob.pe



DIA	MES	AÑO
03	05	2022

NOTA DE ENTRADA A ALMACEN N°: 0000105

1.DATOS DEL PROVEEDOR				2.DATOS GENERALES DE LA NEA			
Señor(es) : GRUPO TECHO S.A.C Dirección : CAL. TREINTIUNO NRO. 135 INT. 302 URB. CORPAC /ALT R.U.C : 20550525811 Telefono : FAX :				Procedencia : 1 PROVEEDORES Lugar de Internamiento :001 ALMACEN CENTRAL PLAZA DE ARMAS S/N - LA HUACA			
Nombre de Entidad		Oficina Solicitante		N° Certificación SIAF			
Municipalidad Distrital de La Huaca		ALMACEN					
1 ARTICULOS				2 VALOR			
a	b	c	d	e	f		
Codigo	Cantidad	Unid.Med.	Descripción	N°Guia.	N° O/C	Precio Unit.	Total
21346	2.00	UND	CAFETERA FILTRO RCF-CM4277 - MARCA RECCO		00000000	54.90	109.80
21347	3.00	UND	PLANCHA A VAPOR RPV-STIRO 1 500 -MARCA RECCO		00000000	49.90	149.70
21348	2.00	UND	LICUADORA MANUAL RLM-P200 - MARCA RECCO		00000000	39.90	79.80
21349	1.00	UND	HERVIDOR ELECTRICO RHE-172P - MARCA RECCO		00000000	45.90	45.90
21350	1.00	UND	SANDWICHERA RSA-6150 - MARCA RECCO		00000000	44.90	44.90
TOTAL							430.10

OBSERVACIONES / ANOTACIONES
<p>EL DIA MARTES 03 DE MAYO DEL 2022, SE RECIBIO LA DONACION ELECTRODOMESTICOS POR PARTE DE GRUPO TECHO S.A.C A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA HUACA, TAL Y COMO CONSTA EN FOTOGRAFIAS ADJUNTAS A LA PRESENTE, EL SIGUIENTE MATERIAL</p> <p>CABE INDICAR QUE EL REA DE CONTABILIDAD NOS SOLICITO VALORIZAR LOS BIENES DONADOS A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA HUACA. SE INFORMA QUE AL SER UNA DONACION LA EMPRESA GRUPO TECHO S.A.C NO ESPECIFICO EL PRECIO DEL BIEN, POR TAL MOTIVO EL PRECIO DETALLADO CUADRO ARRIBA ES UN APROXIMADO TENIENDO EN CUENTA PRECIOS REFERENCIALES DEL MERCADO ADJUNTOS A LA PRESENTE.</p>


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA HUACA
Tec. Paolo Herrera Medina
 RESPONSABLE DEL ALMACEN
 Responsable del Almacén



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA HUACA
PROVINCIA DE PAITA – DEPARTAMENTO DE PIURA
CREADO POR LEY 21 DE JUNIO DE 1825**

ELEVADO A LA CATEGORIA DE VILLA POR LEY N° 5898 DEL 22 DE NOVIEMBRE DEL 1927

CAFETERA FILTRO RCF-CM4277 - MARCA

SODIMAC ¿Qué estás buscando? San Miguel 0 Mi Cuenta

BAÑOS, COCINA Y LIMPIEZA | AIRE LIBRE, JARDINES Y PARRILLAS | AUTOMÓVILES Y CAR CENTER | CONSTRUCCIÓN Y FERRERÍA | DECORACIÓN, MENAJE E ILUMINACIÓN | ELECTRODOMESTICOS, TECNOLOGÍA Y CLIMATIZACIÓN | HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS | MUEBLES Y ORGANIZACIÓN | PISOS, PINTURAS Y TERNINACIONES | SERVICIOS HOGAR | PROYECTOS E INSPECCIONES

Home > Categorías > Todo a menos de 99.90 > Cafetera RCF-CM4277

Recco Código: 2584905

Cafetera RCF-CM4277
Modelo RCF-CM4277
★★★★★ (27)
S/54.90c/u

CMR ¿Y disfruta un mundo de beneficios? Solicítala aquí >

- 1 +

¿Quieres agregar Garantía extendida? [más información](#)

1 año: Reemplazo S/ 22.00 Sin Garantía

Satisfacción Garantizada [ver más](#)
Si este producto no cumple con tus expectativas tienes 10 días desde su recepción para devolverlo en cualquiera de nuestras tiendas o llamando al (01) 203 0420 opción 4

RECCO

PLANCHA A VAPOR RPV-STIRO 1 500 -MARCA RECCO

SODIMAC ¿Qué estás buscando? San Miguel 0 Mi Cuenta

BAÑOS, COCINA Y LIMPIEZA | AIRE LIBRE, JARDINES Y PARRILLAS | AUTOMÓVILES Y CAR CENTER | CONSTRUCCIÓN Y FERRERÍA | DECORACIÓN, MENAJE E ILUMINACIÓN | ELECTRODOMESTICOS, TECNOLOGÍA Y CLIMATIZACIÓN | HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS | MUEBLES Y ORGANIZACIÓN | PISOS, PINTURAS Y TERNINACIONES | SERVICIOS HOGAR | PROYECTOS E INSPECCIONES

Home > Electrohogar, Tecnología y Climatización > Electrodomésticos del Hogar > Planchas > Plancha a Vapor 1500W

Recco Código: 5552948

Plancha a Vapor 1500W
Modelo RPV-STIRO1500
S/49.90c/u

CMR ¿Y disfruta un mundo de beneficios? Solicítala aquí >

- 1 +

¿Quieres agregar Garantía extendida? [más información](#)

1 año: Reemplazo S/ 22.00 Sin Garantía

Satisfacción Garantizada [ver más](#)
Si este producto no cumple con tus expectativas tienes 10 días desde su recepción para devolverlo en cualquiera de nuestras tiendas o llamando al (01) 203 0420 opción 4

Plaza de armas S/N – La Huaca – Provincia de Paita – Departamento de Piura
Email: munilahuaca@munilahuaca.gob.pe – info@munilahuaca.gob.pe



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA HUACA
PROVINCIA DE PAITA – DEPARTAMENTO DE PIURA
CREADO POR LEY 21 DE JUNIO DE 1825

ELEVADO A LA CATEGORIA DE VILLA POR LEY N° 5898 DEL 22 DE NOVIEMBRE DEL 1927



LICUADORA MANUAL RLM-P200 - MARCA RECCO

TOTTUS Todas Las Categorías > ¿Qué estás buscando? ¿Dónde quieres recibir tu compra?

Supermercado Día de la Madre Bebés y Niños Electrodomésticos Tecnología Dormitorio Hogar Deportes Ropa

Inicio

DELIVERY GRATIS

**BATIDORA DE MANO 200 W
BLANCA RLM-P200**
RECCO - BATIDORAS

s/ 39.9 UN
~~s/ 89.9 UN~~

Tipo de entrega

Fluencia a domicilio Tus compras con CMR o Ba

HERVIDOR ELECTRICO RHE-172P - MARCA RECCO

TOTTUS Todas Las Categorías > ¿Qué estás buscando? ¿Dónde quieres recibir tu compra?

Supermercado Día de la Madre Bebés y Niños Electrodomésticos Tecnología Dormitorio Hogar Deportes Ropa

Inicio

DELIVERY GRATIS

**HERVIDOR 1.7 L 1400 W BLANCO
RHE-172P**
RECCO - UN

s/ 45.9 UN
~~s/ 49.9 UN~~

Tipo de entrega

Despacho a domicilio
Especial

Tus compras con CMR o Banco
Falabella acumulan puntos
Más ventajas

Plaza de armas S/N – La Huaca – Provincia de Paíta – Departamento de Piura

Email: munilahuaca@munilahuaca.gob.pe – info@munilahuaca.gob.pe



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA HUACA
PROVINCIA DE PAITA – DEPARTAMENTO DE PIURA
CREADO POR LEY 21 DE JUNIO DE 1825



ELEVADO A LA CATEGORIA DE VILLA POR LEY Nº 5898 DEL 22 DE NOVIEMBRE DEL 1927

SANDWICHERA RSA-6150 - MARCA RECCO

Home > Especial Línea Blanca Pequeños Electrodomésticos > Tostadoras y wafleras > Sandwichera RSA-6150 820W

RECÍBELO HOY

CIERRA PUERTAS

Recco
Sandwichera RSA-6150 820W
Modelo RSA-6150

Código 2283993

S/44.90 c/u
Ahorra con CMR S/5.00
Otros medios de pago
S/49.90 c/u

Garantía extendida

Obtén tu CMR VISA
Obténla y disfruta un mundo de beneficios

Agregar al carro

¿Quieres agregar Garantía extendida? más información

1 año Reemplazo S/22.00 Sin Garantía



Plaza de armas S/N – La Huaca – Provincia de Paíta – Departamento de Piura
Email: munilahuaca@munilahuaca.gob.pe – info@munilahuaca.gob.pe